
PORTUGAL, ESPAÑA Y LA OTAN
(Primera parte)

- Por el Brigadier Firmino MIGUEL.
- De la "Revista Militar" nº 11-12 /
noviembre-diciembre 1979.
- Traducido por el TCOL. D. Ramón
MOIÑO CARRILLO.



Febrero 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 142-IV

I. INTRODUCCION

El Atlántico Norte, formando hoy la expresión de la solidaridad de los países occidentales en torno al modelo de sociedad que democráticamente instituyeron y de la filosofía de vida que le dio contenido, constituye la unidad marítima más importante del mundo, y en las costas que lo rodea se concentran las zonas de potencial estratégico más relevantes del globo. Al Oeste, el Continente Americano dotado prácticamente de una compleja autosuficiencia, en él se desarrolla la actividad productiva más importante del mundo, y se sitúan los grandes centros de consumo, y a los que en especial, el Atlántico Norte, confiere una extraordinaria dimensión, marítima, haciendo de los Estados Unidos "la potencia marítima" por excelencia. Al Este, Europa, altamente industrializada, generadora de gran actividad comercial, y críticamente dependiente de las materias primas de origen transoceánico. La importancia estratégica del Atlántico Norte se confirma con la proyección económica de estas zonas, con las rutas comerciales entre ellas establecidas y que aseguran el flujo de recursos naturales y la distribución de la producción industrial, y que constituyen más del 85 % del tráfico marítimo mercante mundial.

Espacio oceánico bien delimitado, dispone sólo de dos grandes accesos principales, uno al Norte que lo une con el Océano Artico, entre Islandia y Noruega, con poco más de 500 millas náuticas de anchura, y otro al Sur, que lo une al Atlántico Sur entre la Costa Nordeste del Brasil y África con cerca de 1.500 millas. Los otros accesos secundarios, aparte del paso entre Groenlandia e Islandia (Estrecho de Dinamarca) de practicabili-

dad despreciable, lo unen a las masas marítimas "dependiente" o "asociadas", como el Estrecho de Gibraltar (que lo une con el Mediterráneo, que a su vez comunica con el Océano Indico a través del Canal de Suez), los pasos de las Antillas (de conexión con el Golfo de Méjico y el Mar Caribe, éste unido al Océano Pacífico por el Canal de Panamá), y el Estrecho de Skagerat (que lo une al Mar Báltico). El Atlántico Norte ocupando por razón de su importancia económica y política una posición central en la situación geoestratégica mundial, funciona como es, el centro de gravedad marítima donde convergen los sectores de la estrategia naval de Occidente. El "Poder Marítimo" es de este modo, en este cuadro global, el factor dominante de la estrategia atlántica, siendo vital para occidente el asegurar las vías de comunicación del Océano y la explotación de su gran capacidad estratégico-logística.

El Atlántico Norte, por sus funciones políticas, económicas y psicológicas, más que el espacio geoestratégico integrante de Occidente, es su propia esencia, proyectándose en él las grandes potencias europea y americana, con las que precisamente se identifica. Es así mismo, el Atlántico Norte, como fácilmente se comprende, lo que Occidente trata de sustanciar con su propia seguridad, y es vital para la defensa de los Estados Unidos y para la supervivencia de Europa Occidental y de su modelo de sociedad democrática pluralista y económica que libremente optó por escoger.

Dentro del cuadro estratégico del Atlántico Norte, y del ámbito del sistema colectivo de seguridad por el determinado nos proponemos:

- Situar la importancia de las posiciones geográficas de Portugal y España, y de sus Archipiélagos.
- Poner en evidencia la importancia de las funciones estratégicas de la Península Ibérica, considerada como una unidad geoestratégica.
- Analizar las condiciones y las consecuencias de la posible adhesión de España a la Alianza Atlántica.
- Estudiar la posición de Portugal con respecto a la adhesión de España a la Alianza Atlántica.

II. LA PENINSULA IBERICA, CONTEXTO POLITICO Y ESTRATEGICO

1. El proceso democrático portugués.

Los radicales cambios políticos ocurridos en la Península Ibérica a partir de 1974, y el posterior proceso evolutivo producido en cada uno de los dos países que la componen, son en realidad un hecho nuevo indiscutible en la situación geopolítica de Europa Occidental, y pueden tener un significado importante en la seguridad de Europa de cara a una amenaza global del Estado, es decir, en las estrategias directa y/o indirecta.

Por lo que se refiere a Portugal, la revolución generada por el golpe militar de abril de 1974, trajo consigo alteraciones importantes de carácter político, económico y social, que tuvieron un significativo impacto en su política exterior. En realidad, el rápido y radical proceso de descolonización de las antiguas provincias de Ultramar, desencadenado (inmediata o) precipitadamente, se efectuó bajo una fuerte presión de fuerzas de la izquierda, nacionales e internacionales, sin la mínima concepción política-estratégica mundial, sin la indispensable unidad de dirección política, lo que llegó a colocar a las autoridades locales y a las fuerzas militares (el movimiento) en la más completa desorientación y sujetas a los más torpes oportunismos y manipulaciones, sin autoridad ninguna, y bajo condiciones difícilísimas de inestabilidad interna en la Metrópoli y en los territorios africanos que se mantuvieron hasta finales de 1975. Este proceso integrado en su fase de la Revolución de predominio del Partido Comunista Por

tugués (ortodoxamente moscovita), como consecuencia de ser el único partido organizado desde la clandestinidad y sirviéndose de una estrategia de poder perfectamente definida, disponiendo de un indiscutible apoyo exterior, y por haber sabido dominar desde el principio el aparejo ejecutivo-administrativo y los centros de decisión de la revolución, determinó, entre otros hechos, la aparición de estados independientes (Angola y Mozambique) de orientación marxista-leninista. Este hecho alteró profundamente la situación, ya de por sí inestable y muy lenta, en el África austral, zona de elevado potencial estratégico, y que en términos globales venía hasta entonces desempeñando una función geopolítica integrada en Occidente. Se trata de un acontecimiento de gran significado político y estratégico, que en el espacio de un año, alteró completamente la situación estratégica en el Sur de África, y podrá llegar a tener, a corto plazo consecuencias que podrían modificar completamente la relación de fuerzas en el Océano Índico y en el Atlántico Sur.

Internamente, el proceso político portugués evolucionó dentro de un clima de gran tensión y confrontación social e ideológico causando traumas y divisiones, que pronto tuvieron influencia en la situación política portuguesa. En un ambiente de caos político, sin la existencia de un verdadero poder, sin autoridad visible en ningún sector, con las minorías izquierdistas ejerciendo una campaña de miedo y de coacción, provocaron una ruptura social, especialmente en el sector laboral. El Partido Comunista Portugués de obediencia moscovita, como se indicó, consiguió implantarse en la maquinaria del Estado a mediados de 1975, nombrando un gobierno provisional constituido por "independientes de izquierda" o "comunistas no afiliados" de nítida orientación marxista-leninista. En términos de seguridad europea y Occidental, se estaba en presencia de un hecho político de la mayor importancia. Por la primera, y única vez en la historia de la OTAN, en un país fundador de la organización, los comunistas de obediencia moscovita detentaban de hecho el poder.

La dinámica de la propia revolución, la consecuencia y la sensatez del pueblo portugués, la clarividencia de que dieron prueba algunas instituciones, algún apoyo político exterior y una falta de evaluación de la situación por el Partido Comunista Portugués en el asalto final al poder, permitieron que a través de elecciones sucesivas, la situación política encontrase un camino de mayor estabilidad y evolucionase para la institucionalización de una democracia pluralista, para el establecimiento de la garantía de los derechos y de las libertades fundamentales, y a permitir que el pueblo portugués se pronunciase abierta y libremente por su adhesión a las instituciones democráticas de Europa.

Se trata de otro punto importante para la seguridad europea. Occidente, Europa y la OTAN reforzaban la cohesión política integrando a Portugal en la comunidad democrática occidental, a la que siempre perteneció, debido a los lazos económicos y sociales ineludibles y por imperativo de los valores históricos culturales y morales que siempre desarrolló y respetó.

Económicamente la Revolución encontró a Portugal en una situación bastante difícil. El aumento del precio del petróleo que tuvo lugar en 1973 en un país, aunque en vías de desarrollo, en una fase de crecimiento financiero, pero sin estructuras económicas, sin grandes recursos, y sin preparación (en términos efectivos y psicológicos) para los cambios que habría de sufrir, es evidente que la situación económica y financiera se deteriorase y agravase progresivamente. Pero la inestabilidad política, la grave ruptura del tejido social, la anarquía existente en el trabajo, la fiebre de las nacionalizaciones de todos los medios de producción y la tendencia a la colectivización de la actividad productiva que asaltaron al país durante los dos primeros años posteriores a la revolución, y también las dificultades inherentes a la ordenación, sistematización y encuadramiento de la acción política de los individuos y de los partidos, contribuyeron decisivamente a llevarnos a la situación económica y financiera que atravesamos:

- balanza que acusa saldos negativos en impresionante aumento hasta 1977, y con tendencia a disminuir a partir de 1978 por las medidas restrictivas adoptadas en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.
- gran endeudamiento exterior, en especial por la necesidad de cobertura del referido déficit.
- elevadas tasas de inflación (20,3 % en 1978, y previsión del 25 % para 1979).
- elevada tasa de desempleo (cerca del 12 % de la población activa en 1978).
- disminución de la productividad, especialmente en los sectores primario y secundario, debido esencialmente a las confrontaciones sociales por la aplicación de la reforma agrícola principalmente, y a la ausencia de reorganización global de todas las actividades y a la falta de definición en las relaciones laborales.

Se trata de una vulnerabilidad importante con reflejos en el seno de la Alianza, lo que ha sido reconocido por nuestros socios, que han demostrado con Portugal mucha comprensión y una gran solidaridad. Esta solidaridad nos ha permitido evitar la ruptura del sistema, y disponer de los medios necesarios para hacer frente a los elevados déficits presupuestarios.

La evolución del proceso político (global) portugués, la inestabilidad social vivida especialmente durante el año 1975, y el renacer de las justas aspiraciones autonómicas de las Azores y Madeira, desencadenaron un proceso de crisis a nivel de los Archipiélagos, que en algunas minorías de su contextura social degeneró en un agravamiento progresivo de la situación psicológica del país, en pequeños, pero activos movimientos separatistas. Procurando corresponder a las justas reivindicaciones autonómicas de aquellas regiones, la Constitución de 1976 consagró los grandes principios de esa autonomía, pero a decir verdad que no ha sido fácil cumplirlo en términos reales, ya por motivos de orden político-jurídico, ya por dificultades de orden práctico, ya, sobre todo, por insuficiencia de disponibilidades de los sucesivos Gobiernos de la República, y de la correspondiente voluntad política. Esta falta de definición, ya no a nivel de principios, sino en el plano pacífico, y la propia inestabilidad político-social del país, ha alimentado la sobrevivencia de los movimientos separatistas, movimientos, de otro modo, que tienen sus mejores aliados en las dificultades socio-económico del pueblo portugués.

Las actividades de estos movimientos, atribuidos a una minoría, y en fase de clara disminución de prestigio y popularidad, sin dejar de ser un elemento catalizador de todo un descontento general en el propio Continente, ha provocado tensiones inquietantes con repercusiones graves al nivel de la unidad del Estado y de la propia integridad territorial, y en consecuencia paralelamente con una proyección externa, con incidencias que preocupa a los socios de la OTAN, concretamente a los Estados Unidos, por la importancia que tiene para Occidente el triángulo estratégico formado por el Continente, las Azores y Madeira.

Se trata, por lo tanto, de una situación de gran vulnerabilidad para Portugal, en la que está en peligro la propia unidad del Estado, con impacto político y estratégico en el seno de la Alianza, y que puede ser generadora de presiones internacionales sobre nuestros asuntos internos.

Portugal podrá fortalecer su propia unidad, con el apoyo político de sus aliados, con la condición de una política europea y atlántica em-

peñándose en el sistema de seguridad colectiva de la OTAN, sedimentar su identidad, laboriosamente construída a lo largo de siglos e imponer su propia individualidad política.

2. España y la "Política de Bases" de los Estados Unidos.

En la Guerra Civil de 1936-39, la España de Franco, por razones de los acontecimientos de la propia guerra y por motivaciones de orden ideológico, consolidó sus relaciones, especialmente con la Alemania nazi y con la Italia de Musolini, lo que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, determinó su aislamiento total por lo que respecta al movimiento de reconstrucción europeo (Plan Marshall) y también por lo que se refiere a la defensa de Occidente.

Esta es la razón por la que España se vio excluída de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1949, no solo por los antecedentes, entonces recientes, sino por su propio carácter. En realidad, según el consenso de las democracias occidentales, el régimen español no podía entrar de acuerdo con lo indicado en el Preámbulo del Tratado, en el que se reconoce como finalidad de la Alianza "la defensa de la libertad y de la herencia común, y de la civilización de los pueblos, fundada en los principios de la democracia, de la libertad individual y en el respeto a la ley" y también en lo que expresa el Artículo 2º "en el fortalecimiento de sus libres instituciones".

De esta manera tampoco, España no se ve incluída en 1949 en el Consejo de Europa, órgano creado para "la defensa y fortalecimiento de los principios democráticos". España continua durante un largo período aislada del viejo Continente, al que indiscutiblemente pertenece, con sus circunstancialismos políticos que periódicamente la separaron de Europa Central.

Los años que siguen a la 2ª Guerra Mundial, transcurren en un clima de tensión ideológica, envueltos, directa o indirectamente en guerra limitadas, y en innumerables situaciones de guerra subversiva o revolucionaria y en el que los Estados Unidos y la Unión Soviética inician una confrontación en términos de guerra fría, en que una combinación de acciones inscritas en estrategias directas o indirectas, se suceden en un ambiente en que el hecho nuclear es el plano de fondo condicionante de ellas.

En este cuadro, debido a la superioridad absoluta en el campo nuclear que disfrutaban los Estados Unidos, en los años inmediatamente si---

güentes al final de la guerra, y dado la política de "guerra limitada" que llevaba Rusia en importantes áreas de todos los continentes, se propuso Norteamérica desplegar una red de bases militares situadas en áreas circundantes del territorio soviético, a partir de las cuales podrían enviar directa y diversificadamente al espacio soviético o al de su influencia las bombas nucleares que materializaban la disuasión frente a la amenaza que continuamente desplegaba la Unión Soviética. Los Estados Unidos en el campo militar procuraban hacer frente al creciente expansionismo soviético mediante la estrategia de "contención".

Concretamente con esta "política de bases militares" y no de desarrollo de su estrategia, los Estados Unidos iniciaron negociaciones para instalación de sus medios transportadores de bombas nucleares en varios países de Africa del Norte, Asia y Europa. Muy pragmáticamente, y por presión de la Junta de Jefes de Estado Mayor, sobre todo por el de la Armada, que quería un apoyo para operar en el Mediterráneo con la VI Flota, iniciaron conversaciones con las autoridades españolas, que pronto condujeron a una operación económico-financiero y más tarde a un Acuerdo Militar. Estas conversaciones merecieron entonces, una amplia crítica por parte de los principales países europeos, fundamentalmente por razones de índole político e ideológico, y también por acarrear desequilibrios de orden estratégico y algún alejamiento de los Estados Unidos con relación a la defensa de Europa.

Gran Bretaña, apoyada especialmente por los países nórdicos y Holanda, impugnaba abiertamente esta aproximación afirmando que las ventajas estratégicas que podría resultar no compensaban de modo alguno el impacto político negativo que resultaría para la comunidad de las naciones occidentales. Objetivamente Gran Bretaña temía también que el alto precio político a pagar por los Estados Unidos, pudiese de algún modo modificar su solidaridad frente al problema de Gibraltar.

Francia, con grandes y graves problemas en el Norte de Africa, temía que una salvación de equilibrio inestable conseguida en el Mediterráneo pudiese sufrir alteraciones graves que perjudicasen grandemente la situación en Argelia y la relación de Fuerzas en el Oriente Medio y en el Norte de Africa.

Por encima de todo, en Europa Occidental, había la sospecha de que en caso de un ataque de la Unión Soviética, los Estados Unidos, pudiesen transferir su principal línea de defensa en Europa a los Pirineos, antes de poner en marcha, y para ganar tiempo, la fuerza de respuesta nuclear que servía de base a la estrategia de disuasión absoluta.

De cualquier modo, en septiembre de 1953, los Estados Unidos y España, firmaban el Pacto de Madrid (conjunto de tres acuerdos interdependientes: un Acuerdo de Defensa, un Acuerdo de Ayuda Económica y un Acuerdo de Asistencia y Defensa Mutua) vigente durante un período de diez años prorrogable por períodos sucesivos de cinco años, por el cual se autorizaba a los Estados Unidos a establecer bases en España y estacionar medios aéreos y navales, así como los equipos y abastecimientos necesarios para su entrenamiento y utilización, y a utilizar la infraestructura que construirían para ello los Estados Unidos en territorio español.

El Preámbulo del Tratado asociaba a los dos Gobiernos a principios de mantenimiento de la paz internacional y la seguridad frente al peligro que amenazaba el mundo occidental. Los Estados Unidos se comprometían a apoyar el esfuerzo defensivo español a través del refuerzo de su material militar, de apoyo a la instrucción, especialmente en el ámbito de la defensa aérea y en la modernización de las fuerzas navales.

España, iniciaba de esta manera, a través de los Estados Unidos, un largo proceso de aproximación a Europa.

Desde el punto de vista norteamericano, el Acuerdo representaba la vinculación de España (con el valor de su posición estratégica, su potencial de movilización inmediata de un millón de hombres, su seguridad política, social y geográfica, y su riqueza en algunas reservas minerales de gran interés), a la defensa de Europa y de Occidente. La utilización por parte de los Estados Unidos de la importante "posición geográfica" española, le permitía un empleo más rentable de sus bombarderos medios B-47, ya sobre objetivos estratégicos, ya en apoyo a los Teatros de Operaciones europeo o Mediterráneo, una importante base de apoyo a las operaciones navales en el Mediterráneo, una base de control y protección de las vías de comunicación marítimas a través del Atlántico, además de proporcionar una adecuada seguridad y un espacio necesario para dispersión de sus medios estacionados en España.

Por otro lado, los Pirineos pudieran constituir una última línea de defensa, en caso de que fuese ocupada el resto de Europa Occidental, pudiendo, la Península Ibérica ser un reducto defensivo con capacidad para constituir una excelente base de operaciones contraofensivas, aéreas, navales y terrestres. Por último España sería siempre una excelente alternativa para las bases americanas entonces existentes en el Norte de Africa.

Por lo que respecta a España, el Tratado representaba el fin del aislamiento político, económico, diplomático y militar, y el reconocimiento internacional, a través de la mayor potencia del mundo, de la liberalización del régimen. España no abdicaba para nada de su soberanía, se beneficiaba de la utilización conjunta de las bases construídas íntegramente por los norteamericanos ejerciendo el mando de las mismas y recibiendo un sustancial apoyo económico financiero y militar, además se reconocía el régimen como colaborador por los servicios prestados en defensa de Occidente.

3. El proceso español de democratización.

Es a partir de los acuerdos de 1953, y por lo tanto también como consecuencia de la ayuda económica y financiera norteamericana, y de la relativa apertura al exterior, cuando el régimen de Franco comienza a elevar a España a un nivel verdaderamente europeo, llegando en 1974 a una innegable situación de un país desenvuelto industrialmente y con una gran proyección económica, ocupando la décima posición en el mundo. Con un P.N.B. de 120.000 millones de dólares (1977) y una población de 36,5 millones de habitantes, con una posición estratégica innegable que la coloca a cubierto de las grandes zonas de tensión internacional, la España actual, con un grave problema socio-laboral, con una difícil construcción de un "Estado de Nacionalidades" con la existencia de un terrorismo político-urbano grave, con divergencias fundamentales en cuanto al proceso autonómico de las regiones, constituye hoy un interesante desafío a la Europa Occidental.

Después de la muerte de Franco se acelera una aproximación de España a Europa. A partir de la apertura de su proceso de democratización, está claro su deseo vehemente de ingreso en el Mercado Común, no dejando el Ministro de Asuntos Exteriores a partir de los contactos preliminares, de indicar que la OTAN es la infraestructura militar de la Comunidad. Es en 1976 cuando se prorroga el Acuerdo de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos que databa de 1953, adecuándolo convenientemente a las actuales condiciones políticas y estratégicas.

A partir de la investidura de Adolfo Suárez en 1976, el proceso político español presencia una irresistible evolución hacia la democracia, conducido con una notable lucidez y con la necesaria y adecuada determinación, avanzando en etapas, preestablecidas de indiscutible irreversibilidad. Aprobada la Constitución del país a finales de 1978, realizadas en marzo de 1979 las elecciones legislativas para ambas Cámaras, y en abril las elec--

ciones locales, está prácticamente terminada la institucionalización de la democracia, y han sido implantados los órganos constitucionales del país.

El proceso de democratización español, comparado con el portugués, se ha caracterizado por un clima de mayor convivencia política y se ha rodeado de una menor inestabilidad, tal vez porque ha sido aprovechada la experiencia portuguesa. Lo cierto es que han tenido lugar, y continúan teniéndolo algunas tensiones sociales, sobre todo en el campo laboral con un impacto negativo en la razonablemente fuerte economía española, no sujeta, como lo fue la economía portuguesa, a tentativas de una planificación centralizada, que todavía perduran, y a una estabilización de todos los medios de producción y a una falta de objetivos, que aún hoy no están esclarecidos, la economía española se ha visto afectada como se indicó, por tensiones sociales que todavía subsisten, pero que en verdad han tenido un gran poder de adaptación a las nuevas condiciones, y aunque haya habido una desaceleración en el crecimiento, y alguna recesión en uno y otro sector, las perspectivas son realmente alentadoras, y una ayuda oportuna del Fondo Monetario Internacional ha generado las condiciones necesarias para la solución inmediata de los principales problemas.

Aparte de la conducción notable de todo el proceso de democratización, conseguido dentro de un mínimo de estabilidad y con una autoridad democrática propia de un estado de derecho, la sociedad española no puede olvidar el nuevo renacer del problema de las nacionalidades, de los regionalismos y de las autonomías. Un hecho históricamente constante desde la unificación de España y mantenido dormido por la mano fuerte del régimen franquista. El desarrollo de este problema, conducido hábilmente por Adolfo Suárez, no sin llevarse a cabo compromisos, tolerancia y cesiones, que muchas veces han llevado a una controversia nacional, divisiones acentuadas en la sociedad española y radicalismos políticos, ha dado origen a una serie de actos de terrorismo político, inicialmente localizados en la región vasca y extendidos posteriormente a otras, especialmente a Madrid.

El terrorismo político en España constituye realmente un problema grave, al que conviene referirse, aunque sólo se pretenda realizar un breve análisis del encuadre político de la eventual adhesión de España a la Alianza Atlántica. El terrorismo político en España apareció asociado fundamentalmente a las reivindicaciones autonomistas y separatistas de los pueblos vascos, una de las más tradicionalistas e históricas "nacionalidades", con algunas ramificaciones en Francia, aunque por ahora sin gran expresión. El territorio vasco dispone de elevados y diversos recursos naturales, está altamente industrializado, y es sin duda de las regiones más

ricas de España. Desde siempre el pueblo vasco ha reivindicado su propia autonomía frente al centralismo unificador de Castilla, y naturalmente de la acción centralizadora y centripeta de Madrid. Otras nacionalidades han manifestado en menor grado sus aspiraciones autonómicas, como Cataluña, Galicia y Andalucía.

Durante el régimen de Franco, las acciones de lucha de las organizaciones clandestinas vascas dominadas en lo posible por la izquierda revolucionaria y anarquista estaban encauzadas más contra el régimen instaurado que en el propio apoyo de sus reivindicaciones autonómicas. Hoy día debido al carácter de su clandestinidad, de su propia ideología, y por el apoyo que necesariamente deben recibir para sobrevivir y actuar, las organizaciones separatistas, son realmente organizaciones revolucionarias infiltradas por una izquierda antidemocrática esencialmente anti-occidental, cuyas acciones terminan sirviendo objetivamente a los intereses de la Unión Soviética. Dada su naturaleza y conociendo su carácter internacional, estas organizaciones tienen relaciones con el terrorismo internacional, especialmente en lo que se refiere a cuestiones políticas de contestación mundial que afectan a la sociedad en Italia, Alemania Occidental y Japón. Este internacionalismo de las actividades terroristas por motivos políticos, o la utilización de la violencia con fines anárquicos o contestatarios, que apoya en España la lucha política de ETA y de los GRAPO, constituye hoy una de las preocupaciones fundamentales de Occidente, y una de las principales amenazas a los principios democráticos, a los valores tradicionales y al modelo de sociedad que compone la Alianza Atlántica.

Curiosamente en fecha reciente, la prensa mundial publicaba una propuesta o sugerencia de la Unión Soviética a España prometiéndole apoyo operativo y político en su lucha contra las actividades violentas de ETA, si España se comprometía a no adherirse al Pacto Atlántico.

Un aspecto importante en la sociedad española, sistema procedente de la guerra civil, era la influencia de los militares en la vida política, factor que contribuyó mucho a cierta sospecha del régimen por parte de las democracias occidentales. En realidad, hasta hace muy poco tiempo, hasta la promulgación de la actual Constitución de 1978, la Ley Orgánica del Estado Español confiaba a los militares la responsabilidad nacional de garantizar la "unidad y la independencia de la Nación", la integridad de su territorio, la seguridad nacional y la defensa del orden". De todo ello, la necesidad del interés de los militares por la vida política, no podrá ser considerado dado el tradicionalismo de las instituciones españolas, a pesar de que la actual Constitución apunta indiscutiblemente a la total subordinación de las Fuerzas Armadas al Poder Político.

Es en el gobierno de Adolfo Suárez, cuando paralelamente a las profundas medidas introducidas en el sistema político conducentes hacia una democracia pluralista, se inicia una "reforma militar", no tratándose de una ley de bases de la defensa nacional o de su organización, por entenderse que no deberán ser discutidas al ponerse en marcha la Constitución, promulgada a finales de 1978, sino de un conjunto de medidas cuyo alcance general es la integración de las Fuerzas Armadas en la sociedad democrática española, y cuyos objetivos son la estructuración de las mismas en moldes modernos y eficientes, manteniéndolas a niveles operativos y de efectivos, que permitan: su participación en la defensa de Europa, y la cooperación militar con los Estados Unidos, prevista en el Tratado de 1976, la profesionalidad de sus cuadros de mando, la estructuración de la subordinación de las Fuerzas Armadas a la autoridad del Poder Político, y la articulación nacional de la cúspide de las Fuerzas Armadas al nivel de su organización superior.

4. España y el nuevo Tratado de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos.

Un apoyo significativo para alcanzar la finalidad y los objetivos de la referida "reforma militar" es el Tratado de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos, firmado en enero de 1976, importante instrumento diplomático, que sustituyó al citado Pacto de Madrid de 1953, y que va a permitir la preparación de la aproximación de España a la OTAN, y la ayuda técnica a la reestructuración y a la modernización de las Fuerzas Armadas Españolas.

En el ámbito del referido Tratado, España tendrá ciertamente la posibilidad de integrar sus planes de operaciones según la orientación general definida en la OTAN en su concepto general de defensa, y en especial de acuerdo con las orientaciones emanadas para el Flanco Sur de la Alianza. El Tratado establece una zona marítima de un interés común (ZIC), limitada al Oeste por el meridiano de 23º (O), cerca de las Azores, al Norte por el paralelo 48 (N), latitud de la Bretaña francesa, al Sur por el Trópico de Cáncer y al Este en el Mediterráneo por un meridiano que pasa por el límite Oeste de las aguas territoriales de Córcega y Cerdeña, donde la actividad de las fuerzas de los Estados Unidos y de España será coordinada y planificada por órganos combinados.

El Tratado prevé la formación de un Consejo Hispano-Norteamericano a nivel ministerial responsable de la supervisión de su aplicación. El Consejo dispone de una Secretaría Permanente, con Comisiones Conjuntas

tas Científica, Económica, Cultural, Político-Administrativa y militar, esta última la más importante por su desarrollo actual. Los Presidentes natos del Consejo Hispano-Norteamericano son los responsables de las relaciones externas, y sus representantes militares permanentes los Jefes de las Juntas de Jefes de Estado Mayor de ambos países. Estos Jefes militares son también los Presidentes de la Comisión Militar.

El Tratado también instituye una Junta de Jefes de Estado Mayor (español-norteamericano) y un Estado Mayor Combinado con la misión de establecer los planes de cooperación y de coordinación en los campos operativo, logístico y de información en armonía con los esquemas de seguridad existentes en el área del Atlántico Norte relativos a las acciones que deban ser llevadas a cabo en el área geográfica de interés común, así como de formular los planes para ejercicios combinados entre las Fuerzas Armadas de España y los Estados Unidos. El principal objetivo de este Estado Mayor Combinado será conseguir que "España alcance tanto en la Organización de sus fuerzas armadas, como en su material el nivel necesario para equipararse a las de los miembros de la Alianza Atlántica."

La firma de este Tratado fue precedida de una intensa campaña de preparación por parte de los Estados Unidos, en el sentido de persuadir a los países miembros de la OTAN que aceptaran una unión más estrecha con Madrid. La verdad es que los Estados Unidos no consiguieron interesar en términos razonables a sus socios europeos, y el Tratado fue firmado sin grandes progresos en lo que respecta a la OTAN en relación con los acuerdos anteriores que se derivaron del Pacto de Madrid.

El Tratado ya no es la materialización de una imprescindible necesidad estratégica norteamericana. La política de bases seguida por los Estados Unidos en los años cincuenta está totalmente desfasada, y el nivel de la tréada estratégica no necesita hoy día de muchos de los puntos de apoyo exterior, y en la práctica no contribuye decisivamente a una unión concreta de España con la Alianza, comprobándose una progresiva limitación de la presencia de Fuerzas Norteamericanas en España. La propia España, no parece hoy muy dispuesta a que los submarinos nucleares armados con ojivas nucleares continúen en la importante Base de Rota, y ha solicitado amparándose en el Tratado que los Estados Unidos los retiren durante 1979.

El Tratado se presentó como un apoyo político, diplomático y psicológico de los Estados Unidos a España frente a las reticencias de entonces, y todavía no disipadas, de algunos aliados europeos en relación con la situación interna española, o con la integración de España en la Alianza

Atlántica. El problema, después de la promulgación de la Constitución española y de las últimas elecciones generales en marzo de 1979, se presenta con un carácter totalmente distinto, habiéndose mientras tanto, realizado el ingreso de España en el Consejo de Europa, e iniciado las negociaciones de la plena integración en el Mercado Común.

5. El contexto estratégico europeo. Función de la Península Ibérica.

El impresionante incremento del poder naval soviético ha sido uno de los acontecimientos estratégicos más importantes de los últimos años, determinando una modificación histórica en la política clásica de la Unión Soviética, siempre continental, y completada ahora con una estrategia marítima para la prosecución de sus objetivos de defensa.

El Atlántico dejó de ser el "mar interior" que durante treinta años, fue de las potencias occidentales, para convertirse en un mar abierto a los designios ofensivos mundiales de la URSS. Esta situación, no sólo proyecta el poder soviético en los continentes africano y americano, sino que hace de la URSS, primera potencia militar convencional continental del mundo, una potencia naval, disponiendo de los medios materiales adecuados, y sobre todo de la capacidad psicológica, y de la voluntad política para finalmente, llevar a cabo uno de sus objetivos de siempre "el acceso a los mares caliente" y una proyección marítima al nivel de las grandes potencias marítimas mundiales. Esta transformación de la Unión Soviética en gran potencia naval se debe a la acción persistente del Almirante Gorzhkov al servicio de una política conducida como el propio Almirante decía "en el sentido de liberar a la URSS del cerco marítimo que Occidente le venía imponiendo" y también para prestar el indispensable apoyo a la lucha mundial que los países sojuzgados vienen teniendo contra el imperalismo, colonialismo y capitalismo. De otro modo para la URSS, su estrategia marítima es hoy un elemento fundamental de su política de defensa, dado su carácter global, y el complemento de las actividades de las marinas de guerra, comercial, de pesca, de navegación y de información todas ellas con una unidad de dirección altamente centralizada.

Se sabe que la flota de la URSS, podrá tener acceso al Atlántico Norte, desde el Mar Báltico (por el Estrecho de Skagerrak), del Mediterráneo (por el Estrecho de Gibraltar), ambos mares interiores (aunque el Mediterráneo con un acceso de alta vulnerabilidad al Océano Indico) a través de Groenlandia, Islandia y Noruega, o también procedente del Atlántico Sur utilizando la larga ruta del Cabo, a partir del Océano Indico.

Razones de índole militar, esencialmente la vulnerabilidad de los estrechos y el control de las áreas importantes y de las infraestructuras de apoyo por parte de las potencias de la OTAN o pro-occidentales hacen del Báltico y del Mediterráneo mares relativamente difíciles para la Armada Soviética, y por lo tanto de extrema dificultad de acceso al Atlántico. La ruta del Cabo no asociada a apoyos de carácter permanente y seguro en el Atlántico Sur es impracticable para la permanencia operativa de una escuadra de gran capacidad oceánica en el Atlántico Norte. Todo esto hace que los pasos entre Groenlandia e Islandia (de gran dificultad) y a Islandia y Noruega, la zona neurálgica del Atlántico Norte, y donde en caso de conflicto, la Unión Soviética hará su esfuerzo de penetración.

Otro punto a considerar relativo a la situación estratégica de Europa es su gran dependencia, cada vez más acentuada, y de un modo casi total, de las materias primas situadas en áreas transoceánicas. La aparición del potencial marítimo soviético viene a incidir, no sólo sobre la seguridad de las comunicaciones del Atlántico Norte entre los Estados Unidos y Europa, indispensables para la defensa militar de Occidente, sino también sobre las comunicaciones que del Atlántico Sur y del Mediterráneo llevan a Europa el 80% de la energía que ésta consume y un gran porcentaje de materias primas procedentes de África, de Asia y de América del Sur, y que no se encuentran protegidas. Europa podrá llegar a ser en caso de crisis o conflicto una "isla cerrada" en lo que respecta al acceso de materias primas.

En el ámbito terrestre, y dado la superioridad soviética en términos de potencial relativo de combate referente a fuerzas convencionales, y aunque los Estados Unidos doten oportunamente a la OTAN con armas nucleares de teatro de operaciones, el Pacto de Varsovia siguiendo los principios ofensivos de sorpresa estratégica que pregona su doctrina militar - puede:

- Extender muy rápidamente sus acciones ofensivas a toda Europa Central.
- Desencadenar acciones de fijación estratégica en los flancos de la Alianza.
- Amenazar directamente el objetivo principal del teatro de Operaciones Europeo: los valles del Rin y del Sena (zonas de gran riqueza, de muy elevado potencial industrial y de población, centros de gran tecnología, científicos, y naturalmente de gran valor cultural y psicológico).

En este escenario, las islas Británicas y la Península Ibérica pueden constituir excelentes reductos defensivos y bases de apoyo estratégico, muy especialmente en relación a los objetivos operativos perseguidos por las fuerzas soviéticas, completando su papel como plataformas de apoyo logístico a las fuerzas empeñadas en Europa Central como puestos avanzados del potencial industrial militar de los Estados Unidos. La Península Ibérica puede desempeñar igualmente en este orden de cosas, una función altamente prioritaria en relación al flanco sur de la Alianza.

En este contexto y en estas circunstancias, la Península Ibérica, en términos estratégicos, desempeña en relación a Europa Central, una función que puede caracterizarse del modo siguiente:

- 1º. Constituye una zona de gran importancia en lo referente a la seguridad del Atlántico Oriental permitiendo el control y la vigilancia sistemática de todas las rutas atlánticas que procedentes del Cabo de Buena Esperanza, del Mediterráneo y de América del Sur, se dirigen al Norte de Europa y de las que de América va a Europa (ruta de las Azores) o su flanco Sur.
- 2º. Constituye un verdadero terminal "marítimo y aéreo" entre América del Norte y el Continente europeo, siendo una región con excepcionales condiciones geográficas para el desempeño de las funciones de plataforma de servicios, siendo el área en que Europa se encuentra menos expuesta a las amenazas soviéticas.
- 3º. Desempeña un papel fundamental en el control del dominio del Mediterráneo Occidental.
- 4º. Mantiene una posición de retaguardia frente a las probables líneas de invasión del Pacto de Varsovia, encontrándose suficientemente alejada de los objetivos principales del Teatro de Operaciones de Europa Central y separada de las grandes planicies y de los valles de los grandes ríos franceses por la barrera natural de los Pirineos. Constituye una excelente posición de alternativa complementaria con respecto a la función estratégico-logística de las Islas Británicas, desempeñando una posición prioritaria frente al flanco Sur de la Alianza.

6. Importancia del "Triángulo Estratégico Portugués".

Cuando en 1949 Portugal se decidió a la adhesión a la Alianza Atlántica, no hizo más que reiterar la confirmación de su vocación euro-

atlántica a lo que unen factores geopolíticos, geoestratégicos e históricamente culturales.

De otro modo, y predominantemente por razones de "posición geográfica" del "espacio de su nacionalidad y de los Archipiélagos de las Azores y de Madeira (triángulo estratégico portugués)", Portugal difícilmente podría dejar de identificarse en términos geoestratégicos con una "potencia marítima", si bien por otras razones de orden de política exterior e interna, económica y psicológica, también tuviera interés.

El valor atlántico y europeo del triángulo estratégico portugués puede fácilmente encuadrarse dentro de la actual estrategia de la Alianza. Como se sabe "el concepto global de la OTAN se asienta esencialmente en el mantenimiento de la paz por medio de la disuasión, y en la determinación de actuar conjuntamente para repeler las eventuales amenazas o ataques armados desencadenados por el Pacto de Varsovia sobre cualquier parte del territorio de sus miembros". Dentro de este concepto básico son fundamentales los principios de defensa avanzada y de refuerzo estratégico que confieren credibilidad a la capacidad disuasora y materializan la voluntad de defender todo el espacio euro-atlántico. Esta finalidad sólo se podrá alcanzar si la OTAN mantiene en todo momento la superioridad naval. El Supremo Mando Aliado del Atlántico (SACLANT) tiene la responsabilidad de cumplir este concepto estratégico de la OTAN en el Atlántico Norte. El triángulo estratégico portugués (Portugal Continental - Archipiélago de las Azores - Archipiélago de Madeira), controla las líneas de comunicaciones que lo atraviesan (indiscutiblemente las más importantes y densas del mundo), en especial las que se destinan al Norte de Europa y se originan en el Atlántico Sur y Mediterráneo. Los vértices del triángulo pueden constituir plataformas importantes de apoyo logístico y de "escala" para el reabastecimiento aéreo y también como "bases de operaciones" para la seguridad marítima. Estas posiciones asumen por ello particular importancia en el cuadro del cumplimiento de las misiones del SACLANT.

En el caso de operaciones convencionales generalizadas en el Teatro de Operaciones europeo, o eventualmente, de operaciones en ambiente nuclear activos, el triángulo estratégico portugués podría asumir junto con la potencialidad geoestratégica de España, como ya indicamos, una importancia relevante en otra función quizás verdaderamente decisiva, la de constituir uno de los dos reductos europeos más importantes particularmente aptos para permitir el lanzamiento de una contraofensiva, disponiendo de espacio suficiente para permitir la reorganización de fuerzas, y pudiendo constituir una excelente plataforma de apoyo administrativo-logístico.

co. Todo eso dentro de una relativa seguridad estratégica, siendo la Península, en esta función obviamente complementada por las posiciones geográficas de las Azores, Madeira y Canarias.

Es por lo tanto, en el referido cuadro geoestratégico, y en la importancia del triángulo estratégico portugués, donde Portugal debe buscar el refuerzo de su propia unidad, su propia coesión, y formar su verdadera identidad. Esta "consciencia geopolítica" nos debe conducir al refuerzo y estrechamiento de lazos de amistad y cooperación con España, en especial en el campo de la defensa nacional (de la que resaltará naturalmente nuestra identidad lusa), y a la participación inequívoca y mayor posible en la OTAN, de tal manera que podamos contribuir a fin de que la Organización sea el paradigma de cohesión internacional y sirva a los intereses de todos los Aliados. Es en esa cohesión en la que nuestra unidad e integridad, serán más reforzadas y tenidas en cuenta, ya que a través de ellas "el capital estratégico portugués" desempeñará su función natural, esta es nuestra unidad territorial que será respetada y asegurada en los términos y en la medida de la expresión de nuestra solidaridad atlántica. Los Estados Unidos de América, la "potencia marítima por excelencia" jamás podrán prescindir en el cuadro de su política de defensa y en su concepto estratégico atlántico, de la solidaridad de las potencias cuyas posiciones geográficas acentúen el carácter marítimo del continente norteamericano.

7. La importancia de las Azores en el cuadro general de la estrategia de la OTAN.

El Archipiélago de las Azores, posición "pivote" y central del Atlántico Norte y elemento preponderante en el "cinturón de las Islas" que constituyen puntos de apoyo de la seguridad de los Estados Unidos, al considerar la concepción estratégica de la "defensa avanzada" y del "refuerzo rápido", ha visto aumentado su ya indiscutible valor como posición geográfica, adquirió una función de mayor importancia estratégica, ya como escala, ya como "plataforma" entre el poco profundo Teatro de Operaciones de Europa y la "zona del interior", americana, única que posee, en caso de conflicto, capacidad real de movilización de refuerzos.

La Base Aérea de Lajes, en la isla Terceira, tiene en este contexto gran importancia como "apoyo de escala". Situada cerca de 2.500 millas náuticas de la costa Este norteamericana, a 1.000 millas de la costa continental portuguesa, a 1.500 millas de Gran Bretaña y a 2.100 millas de Islandia, funciona en lo que respecta a condiciones meteorológicas de forma ininterrumpida durante todo el año, y es un excelente punto de apoyo para vuelos transatlánticos.

En unión de la antigua Base de Santa María, los norteamericanos empezaron a utilizar la Base de Lajes conjuntamente con los ingleses, por cesión de Portugal, a partir de 1943, año crucial de la Batalla del Atlántico.

Después de la guerra como consecuencia de nuevos acuerdos establecidos con Portugal en 1946, los norteamericanos dejaron definitivamente las instalaciones de Santa María, aumentando su presencia en la Base de Lajes considerada fundamental para la estrategia militar de la política de seguridad de los Estados Unidos. Esta importancia sería reforzada con la puesta en marcha de la "política de bases" y de la "estrategia de la contención". El Acuerdo fue prolongado en 1951 y las instalaciones de la Base y la infraestructura fueron progresivamente mejoradas y ampliadas, especialmente en lo que se refiere a apoyo de aviones en tránsito. En este campo, las Azores desempeñaban ya un papel fundamental, ya que los aviones de transporte entonces operativos, el C-54, el C-124, y el C-133 disponían de una autonomía con plena carga inferior a las 2.000 millas náuticas. Los aviones que actualmente están a disposición del Mando de Transporte Aéreo Militar (MAC) de los Estados Unidos, el C-141 y el C-5A poseen una autonomía de 3.200 y 2.900 millas respectivamente con plena carga, lo que da una idea de la importancia de las Azores. Aumentaba la importancia el que hasta mediados de 1976, el C-141 no podía ser reabastecido en vuelo y que el C-5A solamente pudo hacerlo a finales de 1974. Hay que recordar que la distancia de la costa oriental norteamericana a la Gran Bretaña es de 3.200 millas náuticas, a Alemania Occidental de 3.600, y al Oriente Medio Superior a 6.000.

Actualmente todos los aviones de interceptación y de ataque norteamericanos destinados al Flanco Sur de la Alianza y a Europa Central, que disponen de autonomías medias entre las 2.000 y 2.500 millas. (F-100, F-105, F-4 y F-15A) han utilizado las Azores como escala obligada, ya que la Base de Torrejón de Ardoz (Madrid) se encuentra cerca de 3.200 millas de la costa oriental de los Estados Unidos. El reabastecimiento aéreo, en términos de eficacia, por otro lado, tiene un valor relativo si consideramos que este tipo de reabastecimiento no es económico, exceptuando en el caso de los C-5A.

Estas consideraciones muy genéricas nos permiten comprobar que la Base de Lajes es efectivamente importante como punto de "escala" no siendo sustituible por la llamada ruta del Norte que aumentaría sensiblemente la distancia a recorrer y que se ve frecuentemente afectada por las condiciones atmosféricas, sujeta a un excesivo congestionamiento de

tráfico aéreo y puede considerarse que en gran parte de su recorrido se encuentra en las proximidades de la zona activa de las operaciones aéreas. Por otro lado las bases españolas (de los Estados Unidos) no pueden considerarse como alternativas de las de la de Azores, y los aviones cisternas RC-135, actualmente estacionados en Zaragoza no pueden asumir todas las misiones que resultarían de la no utilización de Lajes.. Sólo un aumento espectacular de la autonomía de los aviones de combate, que no se prevé, y que no es de interés inmediato, podría minimizar la importancia de las Azores en su función de "apoyo de escala".

Las Azores desempeñan también un papel importante en lo que se refiere al apoyo marítimo, no como base portuaria en términos de infraestructura, sino como excelente base de operaciones anti-submarinas, y de reconocimiento y vigilancia aéreas, desempeñando en este campo un gran apoyo a la actividad operativa de la 2ª Escuadra. Las Azores se encuentran incluidas en la zona del Mando Aliado del Atlántico (ACLANT), y ejercen una función de apoyo aéreo-naval a la estrategia marítima del SACLANT que podemos sintetizar en:

- Una posición de importancia fundamental para el control del Atlántico Norte.
- Un apoyo a la ejecución del "sea-lift" (transportes marítimos, como sector importante del principio de "refuerzo estratégico rápido" del Teatro de Operaciones europeo).

En el cumplimiento de esa función, la posición de las Azores en el centro geométrico del Atlántico Norte, y en la proximidad de las líneas marítimas más importantes, son particularmente aptas para desempeñar funciones de patrulla y reconocimiento aéreo-naval, de lucha antisubmarina y de apoyo logístico, escolta y protección aéreo-naval de los convoyes marítimos integrados en el concepto "sea lift". Para estas misiones, los Estados Unidos mantienen en las Azores algunos aviones P-3 de reconocimiento naval, un Grupo de Seguridad Naval, y un Destacamento de Guerra Electrónica utilizando aviones EA-3B, medios que no podrían cubrir eficazmente la parte central del Atlántico Norte si operasen a partir de las Bermudas o de la Costa Este de los Estados Unidos o de Islandia o de cualquier otro punto de Europa. Las condiciones en que actualmente se lleva a cabo el apoyo naval podrían mejorarse y perfeccionarse con la construcción de nuevas infraestructuras especialmente las logísticas, portuarias, comunicaciones radiomarítimas, etc. y por la introducción de tecnología avanzada, que revalorizarían mucho la posición geográfica de las Azores.

Otro aspecto a considerar no menos importante en relación con la posición de las Azores en lo que respecta a su función estratégica, es la posibilidad del Archipiélago del poder funcionar como elemento retrasado, aunque a una distancia bastante grande, en relación con las vías de acceso al Atlántico Norte canalizadas entre Groenlandia, Islandia y Noruega, y que son una gran preocupación para la OTAN, dado que son las únicas que puede utilizar la Armada Soviética a partir de sus bases del Norte en especial la de Numsank.

8. Importancia del Archipiélago de Madeira en el cuadro general de la estrategia de la OTAN.

Estando situado en las proximidades de las líneas marítimas de comunicación que del Atlántico Sur se dirigen a Europa y al Mediterráneo, el Archipiélago de Madeira constituye hoy la posición más al Sur de la Alianza Atlántica, lo que le confiere en el cuadro del triángulo estratégico portugués una situación clave en relación al Sudeste del Atlántico Norte, pudiendo considerarse el cerrojo de las rutas del petróleo. Por su posición geográfica podría también considerarse como formando parte del sistema insular europeo de seguridad del potencial naval.

En términos estratégicos en el ámbito del SACLANT, el Archipiélago de Madeira puede:

- 1º. Colaborar en el control de áreas vitales oceánicas, en especial como base para aviones de escolta marítima (MPA's). Dispone de un aeropuerto en Porto Santo (infraestructura OTAN) con 2.440 m. de pista y 25.000 metros cuadrados de lugar de estacionamiento, que puede aumentarse más, de depósitos de combustible (algunos enterrados) cuya capacidad total es de 5.000 metros cúbicos de AVGAS y de 3.000 metros cúbicos de JP-4, y de instalaciones para MPA's destacadas temporalmente, y para un destacamento terrestre de 200 hombres. El aeropuerto de Funchal, aunque con algunas limitaciones de carácter técnico, complementa de manera sensible la base de Porto-Santo.

En casos de crisis, la posición del Archipiélago de Madeira puede contribuir decisivamente a la seguridad de los petroleros que desde el Golfo Pérsico se dirigen a Europa, y de los buques de transporte que desde el Continente Norteamericano se dirijan al Flanco Sur de Europa.

- 2º. Funcionar como punto de apoyo alternativo a unidades navales que actúen en el Atlántico Norte. El puerto de Funchal permite el atraque de navíos de gran calado, pudiendo reabastecer combustible de cualquier tipo a un ritmo de 600 Tm./hora. En la parte exterior del puerto pueden fondear navíos sin limitación de calado.
- 3º. Contribuir al control de una eventual situación de crisis originada por las tensiones desarrolladas en el Noroeste Africano.

9. Importancia de las bases españolas.

Los Estados Unidos mantienen permanentemente en el área del Mediterráneo una fuerza naval de elevado potencial, la VI Flota, cuyas misiones fundamentales son:

- Mantener en situación de crisis grave, o de conflicto, la superioridad naval en el Mediterráneo conjuntamente con los otros países de la OTAN.
- Asegurar la defensa naval del Flanco Sur de la Alianza.
- Apoyar operativamente las acciones terrestres del CINCSOUTH (Comandante en Jefe de las Fuerzas Aliadas del Flanco Sur de Europa).
- Apoyar los medios de disuasión nuclear de los Estados Unidos.
- Efectuar demostraciones de fuerza en las áreas de Oriente Medio y de los Balcanes durante las situaciones de crisis.
- Garantizar en términos simbólicos y psicológicos a los países del Flanco Sur de la OTAN el compromiso norteamericano en Europa.

El acuerdo entre los gobiernos norteamericano y español para la utilización por el primero de las excelentes bases españolas data de 1953, después de dos años de cansadas negociaciones. Por él fue autorizada la construcción de una base aero-naval en Rota (Cádiz), acerca de 60 millas náuticas al N.O. de Gibraltar, y de depósitos de munición y combustible en el Ferrol y Cartagena (situados al N.O. y S.E. españoles respectivamente).

Operativo a partir de 1958, Rota se transformó en una de las principales bases exteriores de los Estados Unidos en condiciones de ofre-

cer apoyo general y de base (parcialmente) en servicios y abastecimientos, y de facilitar capacidad para acoger simultáneamente cerca de doce unidades de gran envergadura, incluyendo dos portaaviones de la clase Forrestal. Las instalaciones del Ferrol y Cartagena ofrecen un apoyo logístico complementario de esas actividades. Con el cierre al principio de la década del 60 de la Base Norteamericana de Port Lyauten (Kenitra) en Marruecos, la base aero-naval de Rota aumentó en importancia ya que en su área era la única base capaz de:

- 1º. Constituirse en base de operaciones de guerra antisubmarina (ASW) y de reconocimiento y vigilancia del Mediterráneo Occidental y aguas adyacentes del Atlántico. El número de unidades de la Armada Soviética detectadas en el Mediterráneo y Atlántico ha venido aumentando progresivamente, pasando en la última década el número de navíos/día rusos en el Mediterráneo de 3.000 a 25.000, y en el Atlántico de 2.000 a 16.000. Como consecuencia de ello ha aumentado en importancia en la misma proporción la actividad de obtención de información naval, de guerra submarina y de guerra electrónica. Estas misiones realizadas desde Rota, por el Grupo de Seguridad Naval y por los aviones P-3 (de reconocimiento y guerra antisubmarina), EA-3B (de contramedidas electrónicas) y EC-121 (de alarma aérea).
- 2º. Permitir el aterrizaje y mantenimiento de los medios aéreos de los portaaviones de la VI Flota o de otros que están desplegados en Europa.
- 3º. Constituir un excelente centro de comunicaciones suplementario y alternativo del Centro de Comunicaciones de Sidi Yahia en Marruecos, que se mantiene operativo a pesar de haberse retirado los norteamericanos del resto de las instalaciones, ya que regresaron a ella en 1963.

En la materialización de la estrategia de disuasión absoluta a principios de 1950, y en la tentativa de oponerse al creciente expansionismo soviético desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos procuraron formar las condiciones para disponer de la capacidad de lanzar sus bombas atómicas de forma eficaz, oportuna y diversificada sobre objetivos del territorio soviético o bajo su influencia. El desarrollo de la política de bases, como ya se ha indicado, que entonces disponía, el B-47, y de la inexistencia de aviones cisterna de reabastecimiento en vuelo. Fue por esto, y por la necesidad de conseguir una variada gama de posibilidades para alcanzar los principales objetivos con distintas rutas de entrada, por lo que los norteamericanos negociaron la apertura de una serie de bases en Asia, África y Europa. Una de las regiones seleccionadas por

sus características fue la región Sur este de Europa-Norte de Africa. Por todo ello, y como consecuencia de los términos del Acuerdo materializado por el Pacto de Madrid en 1953, al que ya nos hemos referido, los Estados Unidos iniciaron la construcción de Bases destinadas al Mando Aéreo Estratégico (SAC) en las proximidades de Zaragoza, de Madrid y de Sevilla, y un oleoducto que uniera las tres bases y la aero-naval de Rota. Todas estas instalaciones serían complementadas por bases del SAC igualmente construídas en Marruecos, país en donde la situación política nos era entonces tan estable.

Cuando las bases españolas fueron operativas, las Unidades de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, que las utilizaron, alcanzaron altos grados de eficacia y prontitud, que les permitió mantener sus B-47 en situación de alerta de 15 minutos. Estos aviones podrían alcanzar el territorio de la Unión Soviética, pero para el reabastecimiento en vuelo (entonces ya posible), y para apoyo posterior al ataque dependían de otros aeródromos situados en Africa del Norte, Oriente Medio y Turquía. Los Estados Unidos concretaban así, un paso importante en su política exterior, con la finalidad estratégica de oponerse a la política imperialista de la Unión Soviética, y materializaban su estrategia de disuasión, procurando amenazar áreas vitales de la URSS y satélites, y hacer posible su oposición a los designios soviéticos en Europa, Oriente Medio y Africa.

Con las mejores técnicas y el aumento de rendimiento de las operaciones de reabastecimiento en vuelo de los bombarderos de gran radio de acción B-52, con los aviones cisterna KC-135, con la aparición de los misiles balísticos intercontinentales (ICBM) y de los submarinos con misiles Polaris al principio de la década de los sesenta, parecía que las Bases en España perderían su gran importancia, pero obligados a abandonar en 1963 casi todas las instalaciones del NO africano, los norteamericanos, no sólo las dotaron de aviones modernos, los B-58, sino que también las mejoraron. Hoy debido a las características y capacidad de carga de sus pistas, estas bases y las de Gran Bretaña son las únicas en Europa donde un B-52 con plena carga puede aterrizar y despegar. Esto hace de las Bases españolas hoy día un elemento fundamental en la actividad estratégica del SAC, estando prevista su utilización para apoyo al reabastecimiento a los grandes aviones de bombardeo, antes del ataque y después del cumplimiento de su misión, o para el mantenimiento de los B-52 de otras bases.

En lo que respecta a las bases europeas de apoyo logístico de los submarinos con misiles balísticos, los Estados Unidos ya disponían de la excelente base de Holy Loch en Escocia, pero el número creciente de mi

siles balísticos que necesitaba Europa hacía que hubiera una excesiva concentración en la citada Base. Por otro lado era aconsejable por razones militares y políticas la presencia de misiles balísticos en el Mediterráneo, surgiendo así la idea de dotar a Rota de la infraestructura necesaria para el apoyo logístico de ese tipo de fuerzas. En realidad las ventajas operativas eran por otra parte evidentes. En el campo político la presencia de misiles balísticos reiteraba el compromiso de los Estados Unidos en la defensa de Europa, y en especial de los países del Flanco Sur.

Según algunos observadores, después de la crisis de los misiles de Cuba, los misiles balísticos sustituyeron de forma simbólica y psicológica a los misiles Júpiter retirados de Turquía e Italia.

Esa presencia sería igualmente ventajosa para los países de la Alianza por permitir a los gobiernos tranquilizar su opinión pública, presentando ese sistema de fuerzas de disuasión nuclear como si estuviese a su servicio, sin con ello correr los riesgos correspondientes a acciones preventivas o de represalia. Como se indicó, Rota reúne para la Armada norteamericana condiciones óptimas para acoger una fuerza de este tipo, y Madrid sin dejar de obtener las correspondientes compensaciones, no se mostró contraria a esta iniciativa. A principios de 1964, Rota se convirtió en la segunda gran base europea de misiles balísticos, permitiendo a los Estados Unidos alcanzar un mayor nivel de eficacia en las operaciones de este tipo de submarinos en el Mediterráneo y en el Atlántico Norte.

De acuerdo con las nuevas perspectivas que se abren en el campo de la política exterior e interna, y en el proceso de democratización, España, como se indicó, a través del Tratado de Amistad y Cooperación firmado en 1976, trata de adecuar sus relaciones políticas, diplomáticas y militares con los Estados Unidos a las nuevas condiciones de su política exterior, y en el ámbito de ese nuevo instrumento diplomático, firmó en 1976 un Acuerdo Suplementario que limitó el uso de las instalaciones militares en España. Es en los términos de este Acuerdo donde se considera la "desnuclearización de las Bases Españolas", previendo que durante todo el año 1979 (a ser posible en julio), los submarinos nucleares con misiles balísticos dejen de utilizar la base española de Rota. Se trata de una decisión de gran importancia tomada de común acuerdo por las partes interesadas, cuya concreción no envuelve vulnerabilidad estratégica aparente que pudiera surgir. En realidad los nuevos misiles balísticos TRIDENT estarán operativos a partir de mediados de 1979 y sus características permiten justificar o tal vez imponer un empleo más racional con bases en el propio Continente Norteamericano, en especial en lo que se refiere al Atlántico.

Por otro lado en los términos previstos en los **Acuerdos SALT** hubiera sido posible a la **Administración** norteamericana revitalizar la disponibilidad de las bases de submarinos en Europa, incluyendo por lo tanto también la Base de Holy Loch en Escocia como la primera nuclear a ser activada. La "contención del dispositivo" de este sistema de fuerzas nucleares no es consecuencia, como es evidente, de una falta de los Estados Unidos al compromiso de defensa de Europa, y por el contrario es la resultante de una significativa mejoría de la eficiencia y eficacia de este componente de la tríada nuclear que componen las fuerzas de disuasión norteamericanas y de las de la **OTAN**. Así la progresiva desactivación de los Submarinos **Polaris**, y la retirada de las Bases europeas coincide con la entrada en servicio de los **TRIDENT** de posibilidades superiores, equipadas con misiles de alcance y precisión muy superiores, y cuyo funcionamiento es todavía más económico y eficaz desde las bases norteamericanas, todo ello referido naturalmente al Atlántico Norte.

A su vez habiendo adquirido España en el campo de política exterior un mayor espacio de maniobra sin disponer de un **Acuerdo de Defensa Mutua** con los Estados Unidos y no perteneciendo a la **OTAN**, aunque desempeñando indiscutiblemente una importante función estratégica y geopolítica integrada en Occidente, considera preferible que parte de su territorio deje de convertirse en un potencial objetivo soviético prioritario, tanto más cuanto que el gobierno español se enfrenta con dificultades internas, algunas derivadas de la oposición a la base de submarinos y con el hecho de que el principal partido de la oposición sea oficialmente contrario a la adhesión de España en la **OTAN**.

En lo referente a las bases aéreas de Morón (Sevilla), de Torrejón (Madrid) y de Zaragoza, aunque con la desactivación de los **B-47** han dejado de ser bases a partir de las cuales el Mando **Aéreo Estratégico (SAC)** actuaba directamente sobre el sector estratégico, la verdad es que ellas han sido consideradas en el planteamiento de la estrategia aérea de los Estados Unidos, y por tanto indirectamente en la de la propia **OTAN**. En dichas bases se encuentran estacionados aún hoy, un mínimo de las **Fuerzas Aéreas Tácticas** norteamericanas dotadas de aviones **F-111** y **F-4** que constituyen la principal fuerza de apoyo aéreo - táctico a las fuerzas terrestres y marítimas de la **OTAN** del Flanco Sur de la **Alianza** y a la **VI Flota** de los Estados Unidos. En principio, la referida **Fuerza Aérea** deberá tener sus bases en Italia y Turquía, pero desde que se situó en España durante los años 50 nunca los **Altos Mandos** de la **OTAN** tomaron la iniciativa de este cambio. Este hecho refuerza en gran manera la aseveración de que España (mejor se diría la Península Ibérica) constituye una po

sición retrasada frente al Flanco Sur de la OTAN y al Teatro de Operaciones de la Europa Central, susceptible de desempeñar el importante papel de zona de refuerzo, de concentración de fuerzas y de "Placa giratoria" que permite la definición de un esfuerzo estratégico y del correspondiente impulso y potenciación del mismo esfuerzo.

Como se indicó, las bases aéreas españolas constituyen todavía hoy un apoyo importante para la componente aérea de la fuerza de disuasión de los Estados Unidos, siendo fundamentales para el reabastecimiento, apoyo antes y después del ataque y también como bases alternativas para los B-52, principales bombarderos de ataque estratégico. En cualquier caso son excelentes bases de "escala" (en especial Torrejón), indiscutibles también para el transporte aéreo, desempeñan un papel importante en casos de crisis, en el dominio del reabastecimiento en vuelo (concretamente en Zaragoza donde se encuentran estacionados los aviones cisterna KC-135) y también en el campo de la instrucción dada la existencia de un excelente polígono de tiro en las proximidades de Zaragoza y por donde pasan el 50% de los pilotos norteamericanos en fase de instrucción.

10. La importancia estratégica del Archipiélago canario.

El Archipiélago canario está situado en la zona de confluencia de la principal ruta petrolífera de Europa (ruta del Cabo) con las vías de comunicación marítima que desde América del Sur se dirigen al gran núcleo de potencial estratégico europeo (ruta igualmente importante como abastecedora de Europa en materias primas). Esta posición geográfica permite, en lo que se refiere a la seguridad en el área de aquellas vías de comunicación, su fácil vigilancia y control por medios aéreos y navales con base en las islas disponiendo de las necesarias infraestructuras.

La situación del Archipiélago le confiere igualmente una posición muy importante frente a la sensible región del Noroeste africano, constituyendo prácticamente una "prolongación dominante del Atlántico" del "espacio sahariano", zona de transición que como se sabe se extiende desde el Atlántico en el sentido longitudinal y divide prácticamente a África en África blanca al Norte, y África negra al Sur. Esta posición frente al Continente africano, y sobre todo la situación geopolítica de la referida zona, permiten aducir una cierta capacidad del Archipiélago para un "acompañamiento" de la evolución de la situación y un cierto y elevado riesgo en su involucramiento.

La conjunción de intereses estratégicos de España (seguridad de las vías de comunicación entre las Canarias y la Península), de Portugal (seguridad de la unión entre el continente y Madeira), de los Estados Unidos (zona de interés común, con España prevista en el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos) y la OTAN (cuya responsabilidad en el Atlántico Sur está limitada al Sur por el Trópico de Cáncer), da una visión de la importancia del área y de su vulnerabilidad. Por otro lado en el N.O. africano hay hoy enfrentamientos debido al proceso de descolonización del Sahara Occidental (anteriormente español), que pueden tener alguna proyección sobre el Archipiélago sobre todo al S.E. del Atlántico Norte, y también sobre el Mediterráneo Occidental. En la realidad en el área tiene lugar conflictos y tensiones centradas fundamentalmente en lo siguiente:

- El proceso de descolonización del Sahara Occidental (ex español) con intervención del Reino de Marruecos y Mauritania determinando una cierta concienciación del pueblo saharauí y la radicalización del Frente Polisario (Movimiento pro-independencia del Sahara Occidental) con la consiguiente aproximación a Argelia, con grandes intereses en el área, y a Libia empeñada en una cruzada radical de "socialismo colectivista islámico", en cuya implantación y expresión el Coronel Gaddafi no esconde, sino proclama, un acentuado hegemonismo libio.
- La lucha por el dominio estratégico en el área, entre Marruecos y Argelia, con el consiguiente propósito argelino de abrirse camino hasta el Océano Atlántico y de ejercer el control de los importantes yacimientos de fosfatos. Admitiendo que los intereses argelino-libios en el área corresponderán a los intereses de una "tercera fuerza" cuyo objetivo es el apoyo de una cierta revolución árabe, vanguardia del llamado "socialismo islámico", la verdad es que en términos concretos, está en litigio una zona de elevado potencial, que desde siempre desempeñó una función estratégica integrada en Occidente y particularmente importante para la OTAN.
- Una cierta tensión entre Argelia y España, por el natural apoyo que España concede a una solución para la descolonización del Sahara ex español, y que trajo como resultado la protección por Argelia de su proceso de "africanización" de las Canarias, concretándose en un apoyo prestado a una formación en el Archipiélago de un movimiento separatista.

- Finalmente un latente malestar entre España y Marruecos provocado por la existencia de las plazas fuertes españolas en el Norte de África reivindicadas por Marruecos.

La evolución de estas situaciones de tensión son una gran preocupación para España, Portugal y Francia, pudiendo como ya se ha indicado, llegar a tener las más diversas repercusiones en el Sudeste del Atlántico Norte y en el Mediterráneo Occidental, y afectar seriamente los intereses occidentales, constituyendo igualmente una gran vulnerabilidad para el Flanco Sur de la Alianza.

Mientras tanto España va a construir al Sur de la isla de Gran Canaria, en Gando, una importante base aeronaval con las más modernas infraestructuras. Esta base permitirá una vigencia sobre la gran zona del Atlántico Sur del Trópico de Cáncer y también del Continente africano, y contribuirá a una acción disuasoria frente a una tentación de la URSS de completar un vacío estratégico y de incrementar su influencia en el área. Se trata efectivamente de una contribución importante de España a la defensa de occidente, ya que la Unión Soviética ha conseguido algunos éxitos políticos (diríamos militares) en una zona de África que hace creíble y preocupante en la consecución de su objetivo de gran envolvimiento del Flanco Sur de la Alianza.

En el campo político no podemos dejar de recordar que en la última reunión de la Organización para la Unidad Africana sólo Marruecos y Mauritania consideraron las Canarias como territorio español. La moción que consideraba el Archipiélago como territorio africano, colonizado por España, fue aprobada por la gran mayoría de los países de la Organización. Este hecho dio origen a una espectacular y eficaz ofensiva diplomática española por todos los países africanos. Por otro lado es importante reiterar, igualmente la consideración de que una eventual continuación de un estado saharauí revolucionario popular, traería como consecuencia, prácticamente el acceso al Atlántico Norte y a la región fronteriza con el Archipiélago canario de los países árabes que defienden un "socialismo islámico" radical.

11. Gibraltar en el contexto político y estratégico de la Península.

No es necesario explicar la importancia estratégica de Gibraltar. Aunque hoy día, dada la alta tecnología, la vigilancia del área del estrecho puede ejercerse igualmente desde posiciones exteriores a la Roca, la verdad es que ésta desempeña todavía una función estratégica "clave"

en el control de los movimientos entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo, especialmente en casos de una crisis o de guerra. Puede decirse que el Estrecho es un elemento "pivot" de refuerzo del Flanco Sur de la Alianza, desempeñando obviamente un papel importante en las operaciones del Mediterráneo, y es uno de los "cerrojos" del Atlántico Norte, si consideramos una eventual superioridad por parte de la Unión Soviética en el Mediterráneo. Su importancia en el ámbito político-estratégico aún en tiempo de paz, podrá reforzarse, si fuera alterado como parece ser, el actual "estatuto de los estrechos internacionales" actualmente en discusión en la Conferencia del Mar.

Independientemente de razones históricas, o de prevalencia de uno u otro de los principios, todos igualmente respetables como los de la "integridad territorial", o el "derecho de los pueblos a la autodeterminación", la situación de Gibraltar es altamente compleja, y dada su posición geográfica, de una importancia verdaderamente extraordinaria para España, para el N.O. africano, para los países mediterráneos y para la OTAN. El control del Estrecho nos lleva a la consideración del problema de la reivindicación histórica por parte de España de la Roca. En este sentido, y bajo el punto de vista político-estratégico, la posición de España puede considerarse básicamente como sigue:

- La presencia aeronaval de Gran Bretaña en Gibraltar en tiempo de paz no tiene especial interés estratégico para aquel país. El control del Estrecho puede asegurarse más eficazmente por España y Marruecos.
- La presencia de un mando OTAN, en la Roca, no justifica por sí solo la soberanía británica. España comprende que el control del Estrecho es una necesidad fundamental de la Alianza, pero igualmente entiende que este control es esencial para su propia seguridad, lo que hace imperativo que no sea condicionada su misión. La coincidencia de intereses por parte de España y de la OTAN justificaría una integración de esfuerzos o una coordinación de actividades.
- En caso de una grave crisis, y dada la inevitabilidad de refuerzo de la base aero-naval de Gibraltar por parte de Gran Bretaña, España acabaría naturalmente por verse envuelta por un conflicto marginal a sus propios intereses.
- España, el gobierno español y amplios sectores de la opinión pública, entienden no poder permitir una situación claramente colonial en un

territorio inequívoco, que considera geográficamente suyo y una población suya, que sólo intereses partidistas llevan a considerar como dependientes de la Corona británica. España considera que probablemente podría ser en el cuadro de la OTAN, y dentro de esquemas funcionales y operativos de cooperación y coordinación en el ámbito de la seguridad, como podría el problema llegar a tener una solución más fácil y rápida, ya que no sería difícil adoptar un sistema de transición que satisficiera a ambas partes. España, sin embargo, todavía entiende que se trata de un problema de principios y que sería peligroso transplantarlo al seno de la Alianza dada su dificultad. La eventual adhesión de España a la OTAN, sin la previa resolución del problema de Gibraltar, podría acarrear situaciones de hecho consumado o de compromiso, a las cuales la propia España tendría dificultades, de reaccionar invocado el espíritu de cesión y de solidaridad de la Alianza. Gibraltar es por lo tanto, en principio para España, un problema de resolución previa o de resolución programada con anticipación en su relación con la adhesión a la OTAN.

Para Gran Bretaña el problema presenta igualmente algunas dificultades pero se estima que las mismas podrían ser traspasadas al ámbito de la Alianza Atlántica en términos de diálogo y de una programación progresiva convenientemente encuadrada en el tiempo.

* * *